



(San Juan, 15 de marzo de 2017). – La unión histórica de independentistas y libreasociacionistas por la descolonización y la soberanía de Puerto Rico se selló hoy en San Juan. "Ahora sí... Ganamos con la soberanía", es la consigna de la gran alianza de esos dos sectores políticos de cara al plebiscito del 11 de junio. A tales efectos, anunciaron la siguiente Declaración:

Nos mueve nuestra común aspiración de que Puerto Rico, nuestra Patria y Nación latinoamericana y caribeña, logrará alcanzar su soberanía para por fin ser dueños de nuestro destino en relaciones cordiales y respetuosas con los Estados Unidos (EEUU) y todos los pueblos del mundo.

Manteniendo nuestras particulares identidades, anclados en nuestra inquebrantable nacionalidad, le llegó su tiempo a los que creemos en la soberanía nacional, unos a través de la independencia y otros de la libre asociación, de hacer causa común frente a la embestida asimilista y exigir las herramientas y poderes políticos que Puerto Rico necesita para construir el futuro próspero que anhelamos.

La colonia llegó a su fin y la Estadidad no es solo perjudicial para Puerto Rico, sino inaceptable para EEUU por ser contraria a sus intereses.

### **SOBERANÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO**

La soberanía es la única forma de defender lo nuestro y de unirnos al mundo para disfrutar de las ventajas de la actual economía mundial internacionalizada.

Sólo la soberanía nos dará los instrumentos y los poderes para un verdadero desarrollo económico. La estadidad nos quitaría para siempre esos poderes.

Sólo con la soberanía, podemos aprobar leyes que protejan a nuestro comercio, industria y agricultura. Bajo la estadidad no existiría esa protección.

Sólo con la soberanía podemos escoger con qué país comerciar y negociar a nuestra

conveniencia. Con esos poderes podemos promover empresas locales y atraer capital de distintas partes del mundo para nuestro beneficio, y crear así miles de empleos. La estadidad no nos otorga ni un solo poder para estos propósitos.

Sólo con la soberanía podemos acabar con las leyes de cabotaje, que nos obligan a depender de la marina mercante de los Estados Unidos, que es la más cara del mundo. Cuando podamos escoger otro transporte marítimo y comprar en los mercados que más barato nos vendan, bajarán los precios de los productos que consumimos.

Sólo con la soberanía eliminaríamos la Junta de Control Fiscal y podremos defendernos de los acreedores, renegociar la impagable deuda pública y tener acceso a financiamiento internacional.

### **SOBERANÍA Y RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS**

Un Puerto Rico soberano podrá acordar con los Estados Unidos un tratado de amistad y cooperación o un tratado de libre asociación, según sea el caso, que permita una relación digna y beneficiosa para ambos países, con acuerdos para el comercio, la ciudadanía y el libre tránsito de puertorriqueños desde y hacia los Estados Unidos.

### **SOBERANÍA Y PUERTORRIQUEÑIDAD**

Sólo con la soberanía lograremos nuestra ciudadanía nacional puertorriqueña y garantizamos la preservación de nuestra identidad nacional, nuestro idioma, nuestra cultura y nuestra representación internacional, desde la gubernamental hasta la deportiva.